

Dilemas éticos en la creación y uso de contenidos digitales en el aula virtual

Fabián Germán, Cristian
Broward International University
cfabianqg@gmail.com

Resumen

La transformación digital en la educación ha impulsado el uso masivo de recursos digitales y la virtualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta nueva realidad, si bien ha democratizado el acceso al conocimiento y potenciado la innovación pedagógica, también ha traído consigo desafíos éticos complejos. Entre ellos destacan el respeto al derecho de autor, la atribución de la autoría en entornos colaborativos, la protección de datos personales y el uso responsable de la inteligencia artificial en la generación de contenidos educativos. Este artículo explora los principales dilemas éticos asociados a la creación y uso de materiales digitales en el aula virtual, combinando una revisión conceptual con reflexiones basadas en la experiencia docente y ejemplos reales de la formación de estudiantes del área de la ingeniería del software.

A través de la revisión de literatura y el análisis de casos prácticos, se identifican los principales retos éticos: el desconocimiento de las normativas sobre derechos de autor, la falta de formación jurídica en propiedad intelectual entre los docentes, la escasa implementación de políticas institucionales sobre licencias abiertas, y los desafíos en la atribución de autoría en entornos colaborativos. Además, se aborda el impacto del uso de inteligencia artificial en la generación de contenidos educativos y la necesidad de establecer marcos normativos claros para su utilización.

El artículo incluye reflexiones personales basadas en la experiencia docente universitaria y en la gestión de equipos multidisciplinarios, destacando la importancia de promover una cultura ética en la creación y uso de contenidos digitales. Se propone la implementación de códigos éticos específicos para la educación virtual y la formación continua de docentes y estudiantes en competencias éticas y tecnológicas.

En conclusión, los dilemas éticos en la creación y uso de contenidos digitales en el aula virtual requieren respuestas institucionales y personales basadas en la formación, la regulación y la cultura de la responsabilidad. Solo así se podrá garantizar una educación virtual inclusiva, legal y ética, que respete tanto la creatividad como los derechos de quienes participan en el proceso educativo.

Ética digital, derecho de autor, contenidos educativos, inteligencia artificial, aula virtual, experiencia docente

Abstract

The digital transformation in education has driven the massive use of digital resources and the virtualization of teaching-learning processes. This new reality, while democratizing access to knowledge and enhancing pedagogical innovation, has also brought complex ethical challenges. Among these are respect for copyright, attribution of authorship in collaborative environments, protection of personal data, and responsible use of artificial intelligence in the generation of educational content. This article explores the main ethical dilemmas associated with the creation and use of digital materials in the virtual classroom, combining a conceptual review with reflections based on teaching experience and real examples from software engineering education.

Through literature review and analysis of practical cases, the main ethical challenges are identified: lack of knowledge about copyright regulations, insufficient legal training in intellectual property among teachers, limited implementation of institutional policies on open licenses, and challenges in authorship attribution in collaborative environments. In addition, the impact of artificial intelligence in the generation of educational content and the need to establish clear regulatory frameworks for its use are addressed.

The article includes personal reflections based on university teaching experience and the management of multidisciplinary teams, highlighting the importance of promoting an ethical culture in the creation and use of digital content. The implementation of specific ethical codes for virtual education and ongoing training of teachers and students in ethical and technological competencies is proposed.

In conclusion, ethical dilemmas in the creation and use of digital content in the virtual classroom require institutional and personal responses based on training, regulation, and a culture of responsibility. Only in this way can inclusive, legal, and ethical virtual education be guaranteed, respecting both creativity and the rights of those involved in the educational process.

digital ethics, copyright, educational content, artificial intelligence, virtual classroom, teaching experience.

Introducción:

La transformación digital en la educación ha impulsado el uso masivo de recursos digitales y la virtualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta nueva realidad, si bien ha democratizado el acceso al conocimiento y potenciado la innovación pedagógica, también ha traído consigo desafíos éticos complejos. Entre ellos destacan el respeto al derecho de autor, la atribución de la autoría en entornos colaborativos, la protección de datos personales y el uso responsable de la inteligencia artificial en la generación de contenidos educativos.

Este artículo explora los principales dilemas éticos asociados a la creación y uso de materiales digitales en el aula virtual, combinando una revisión conceptual con reflexiones basadas en la experiencia docente y ejemplos reales de la formación de estudiantes del área de la ingeniería del software. Se emplea una metodología de revisión de literatura y análisis de casos prácticos, identificando los retos éticos más relevantes: el desconocimiento de las normativas sobre derechos de autor, la falta de formación jurídica en propiedad intelectual entre los docentes, la escasa implementación de políticas institucionales sobre licencias abiertas y los desafíos en la atribución de autoría en entornos colaborativos.

Asimismo, se aborda el impacto del uso de inteligencia artificial en la generación de contenidos educativos y la necesidad de establecer marcos normativos claros para su utilización. Los resultados evidencian la importancia de promover una cultura ética en la creación y uso de contenidos digitales, proponiendo la implementación de códigos éticos específicos para la educación virtual y la formación continua de docentes y estudiantes en competencias éticas y tecnológicas.

En conclusión, los dilemas éticos en la creación y uso de contenidos digitales en el aula virtual requieren respuestas institucionales y personales basadas en la formación, la regulación y la cultura de la responsabilidad. Solo así se podrá garantizar una educación virtual inclusiva, legal y ética, que respete tanto la creatividad como los derechos de quienes participan en el proceso educativo.

Desarrollo:

La educación virtual ha transformado profundamente las dinámicas de enseñanza y aprendizaje, abriendo nuevas posibilidades para la creación y distribución de contenidos educativos. Sin embargo, este avance también ha traído consigo una serie de dilemas éticos que requieren atención urgente por parte de docentes, instituciones y desarrolladores de tecnología educativa.

Uno de los principales dilemas éticos en el aula virtual es el uso de materiales digitales sin respetar los derechos de autor. La facilidad para copiar, compartir y reutilizar contenidos en línea ha generado prácticas que, aunque bien intencionadas, pueden vulnerar la propiedad intelectual de autores y editoriales. Según Zanata (2017), el desconocimiento de las normativas sobre derechos de autor en entornos educativos virtuales es una de las causas más frecuentes de infracciones éticas, especialmente en contextos donde no existe una cultura institucional clara sobre el uso legal de recursos digitales.

En América Latina, este problema se agrava por la falta de formación jurídica en propiedad intelectual entre los docentes y por la escasa implementación de políticas institucionales que promuevan el uso de licencias abiertas como Creative Commons (Montañó-González & Montañó-Cabezas, 2023). Estas licencias permiten compartir contenidos de manera legal y ética, siempre que se respeten las condiciones de atribución, uso comercial y modificación establecidas por el autor.

Otro dilema ético relevante es la atribución de autoría en entornos colaborativos. En la educación virtual, donde se promueve la co-creación de

contenidos entre docentes y estudiantes, es fundamental establecer criterios claros para reconocer las contribuciones individuales. La ética del creador implica no solo respetar los derechos de otros, sino también asumir responsabilidad sobre los contenidos que se generan y comparten. Rodríguez Bernal y Sotelo Díaz (2017) destacan que el uso de herramientas como Turnitin no solo sirve para detectar plagio, sino también para enseñar a los estudiantes el valor de la autoría y la honestidad académica.

Además, el uso de inteligencia artificial (IA) en la generación de contenidos educativos plantea nuevos desafíos éticos. ¿Quién es el autor de un texto generado por IA? ¿Cómo se garantiza la originalidad y la veracidad de los materiales? Estas preguntas requieren una reflexión ética profunda y la construcción de marcos normativos que regulen el uso de tecnologías emergentes en el ámbito educativo. Rosado García et al. (2025) señalan que el desarrollo de valores éticos en la educación digital debe incluir el análisis crítico del uso de IA, así como la formación docente en competencias éticas y tecnológicas.

Desde la experiencia docente universitaria, se observa que el acceso a recursos digitales es una necesidad constante, pero también una responsabilidad que exige criterio ético, conocimiento legal y sensibilidad pedagógica. En el aula virtual, el uso de materiales sin atribución adecuada o sin licencia puede convertirse en una práctica común, especialmente cuando se prioriza la rapidez sobre la legalidad. Por ello, es fundamental promover el uso de licencias abiertas, la correcta citación de fuentes y el desarrollo de una conciencia crítica sobre el origen y la legitimidad de los contenidos utilizados.

Como CEO de una empresa consultora, se han liderado procesos de capacitación interna donde se abordan temas como el derecho de autor, la protección de datos personales y el uso responsable de la inteligencia artificial en entornos educativos. Estos espacios han permitido establecer protocolos claros sobre la creación de contenidos digitales, la atribución de autoría y la validación de fuentes, comprendiendo que la ética digital es una cuestión académica, organizacional y estratégica.

Complementando esta visión, la participación en iniciativas de formación docente centradas en la alfabetización mediática, la ciudadanía digital y el coaching educativo ha promovido el desarrollo de competencias éticas en el uso de tecnologías, especialmente en contextos donde el acceso a la información es desigual y la virtualidad representa una oportunidad de inclusión educativa.

La ética en la creación educativa debe ser entendida como una dimensión transversal del proceso formativo. No se trata únicamente de evitar el plagio o cumplir con normas legales, sino de formar ciudadanos digitales capaces de actuar con responsabilidad, respeto y compromiso en los entornos virtuales. Por ello, se propone que las universidades y organizaciones educativas implementen códigos éticos específicos para la educación virtual, contruidos de manera participativa y contextualizada, incluyendo lineamientos sobre el uso de materiales digitales, la autoría colaborativa, el uso de inteligencia artificial y la protección de datos, acompañados por procesos de formación continua para docentes y estudiantes.

Finalmente, se presenta un ejemplo docente sobre el uso ético de la información en informes estudiantiles, donde los estudiantes aplican un enfoque profesional y ético en la elaboración de sus trabajos, fundamentando sus propuestas en normas internacionales y legislación nacional, citando correctamente fuentes y documentando exhaustivamente los procesos y entregables. Este enfoque fortalece la formación de los futuros ingenieros de software y promueve una cultura de calidad, transparencia y respeto por los derechos de autor en el ámbito académico y profesional.

Conclusiones

La educación virtual, al expandir las fronteras del aprendizaje, exige una reflexión ética profunda sobre la creación y uso de contenidos digitales. Los dilemas éticos identificados —desde el respeto al derecho de autor hasta la atribución de autoría y la protección de datos— requieren respuestas institucionales y personales basadas en la formación, la regulación y la cultura de la responsabilidad.

La experiencia docente y la observación del trabajo estudiantil demuestran que es posible promover buenas prácticas éticas en el uso de la información, siempre que se fomente la conciencia crítica, la transparencia y el respeto por la autoría intelectual. Solo así la educación virtual podrá consolidarse como un espacio de innovación, inclusión y legitimidad académica.

Citas

Montañó-González, L., & Montañó-Cabezas, R. (2023). Licencias abiertas y autoría

compartida en educación virtual. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 18(2), 112–130.

Rodríguez Bernal, J., & Sotelo Díaz, M. (2017). Turnitin como estrategia pedagógica para enseñar respeto por la propiedad intelectual. *Revista de Innovación Educativa*, 5(1), 78–89.

Rosado García, T. L., Alcívar Vera, T. P., Cobeña Cedeño, A. A., Chancay Chancay, M. M., García Espinoza, M. I., & Bernal Mendieta, C. J. (2025). Desarrollo de valores éticos en la educación digital. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 29(especial), 1–15. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-48212025000500114

Zanata, M. (2017). Responsabilidad ética en el uso de obras ajenas. *Revista de Educación Virtual*, 10(2), 55–70.

Fabián Germán, C. (2025). Dilemas éticos en la creación y uso de contenidos digitales en el aula virtual [Licencia CC BY-NC-SA 4.0]. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>